



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 12 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220230018600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Octavio De Jesús Narváez Ramírez	Personas Indeterminadas Y/O Desconocidas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Ejercicio De La Guardia Del Presunto Int Joffre Alexander Vidal Euscategui	01/02/2024	Auto Decide
17614408900220240000100	Sucesión	Luz Marina Naranjo (Causante)	Alfonso Guapacha (interesado)	01/02/2024	Auto inadmite demanda
17614408900220130005100	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Brígida Castañeda Soto	01/02/2024	Decreta Medida

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

9dc62781-81d8-4cd3-ad3b-6d2f0e3f12df